Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.

Año 13. Mahón, martes, 7 Marzo de 1893. Nº 3.484

SECCION POLITICA

Por necesidad

Los periódicos que se consideran como obligados defensores de los intereses del clero se han imaginado sin duda que abandonaban ese papel si no hacían alguna protesta contra los proyectos de disminución de gastos en el capítulo de obligaciones eclesiásticas. Por tal motivo empiezan á poner dificultades y reparos á dichos proyectos.

Desde luego en este género de defensa los que la toman á su cargo pasan por alto la cuestión capital.

Nadie, pensando rectamente, ha puesto en tela de juicio el perfecto derecho de la Iglesia á que el Estado se incautó de sus cuantiosos bienes temporales pague, como indemnización, que facilita á aquella medios de cumplir sus altos fines, las cantidades establecidas en el Concordato. Esa cantidad no es una miseria, como dice algún diario ultramontano; pues con créditos supletorios ha importado en el año económico anterior 29.099,887 de la misma moneda por el material del culto y clero, secular y por material de las congregaciones religiosas y gastos diversos 2.359,453. En total 41 millones 215,247 pesetas ó séase más de 164 millones de reales.

Pero, aquí la cuestión no es la de la justicia en el pago de esas sumas, ni de lo que las mismas significan para cuanto la iglesia ha dado y para sus funciones en nuestra sociedad; la cuestión es que no hay dinero; que la nación sucumbe bajo el peso de sus cargas, y que el dia de la caida, todas las obligaciones, aun las más justas, experimentarán las inevitables funestas consecuencias.

No se pide la rebaja en el capítulo de las obligaciones eclesiásticas para aumentar otra sección del presupuesto de gastos caso en el cual estarian muy justificadas todas las consideraciones de *La Unión Católica* ó de *El Siglo Futuro*; no. Se trata de disminuir la pesadumbre de cargas bajo las que desfallecen la Hacienda y el crédito del Estado, y pronto, si no se alivian, desfallecerá la nación.

No importa ya de quién es la culpa, ni por qué vicios ó errores hemos llegado á tal extremidad, ni cuánta malicia ó torpeza hay en todo ello. Cuando se quema la casa la averiguación de cómo se produjo el incendio, la lamentación por el descuido, ó la temeridad y el debate sobre quién padece mayor daño con el fuego, no son la manera de apagarlo.

Así, tocante á las negociaciones que el gobierno va á entablar con la Santa Sede para obtener una mayor prestación del clero en beneficio de la Hacienda, parécenos la necesidad tan evidente que, bajo la condición muy fundada de que los sacrificios sean comunes á todas las clases que cobran del Tesoro público, y por ello eficaces, de seguro se obtendrá un resultado positivo. Ademas, estos sacrificios no han de tener carácter permanente y ni siquiera de larga duración. Porque España está en circunstancias tales que de prolongarse tres ó cuatro años más su actual estado económico, no se levantará nunca de la postración, y en cambio si se nivelan con sus fuerzas sus cargas pronto rehará aquéllas y podrá llevar con desembarazo pesos mayores.

Más difícil será, por lo que á las negociaciones con el Vaticano se refiere, conseguir para más adelante un buen arreglo de diócesis, pues la corte pontificia, en eso como en todo, tiende á la estabilidad. Pero la consideración de lo que han cambiado las relaciones de la vida en los pueblos, la mayor facilidad de comunicación entre la capital diocesana y un extenso territorio, el ejemplo de lo ocurrido en otras naciones católicas, todo ello debe animar en su gestión á los gobernantes españoles.

Las provincias de España son 49 y aun sobran hoy algunas para las necesidades de la administración pública, las diócesis son 56. Francia con más del doble de población que nosotros y más del quintuplo de riqueza, para 89 departamentos tiene 89 diócesis. Este dato es significativo.

En nuestra Península hay provincias que tienen dos y hasta tres diócesis. En cambio las tres provincias vascongadas, una de las regiones más católicas del mundo, componen entre las tres un solo obispado.

Todo esto, como el número de piezas eclesiásticas, es asunto para estudiado muy detenidamente; pero breves indicaciones bastan á hacer resaltar que los proyectos de arreglo definitivo de la materia tienen de sobra fundamento y oportunidad.

(De *El Imparcial.*)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Las islas Hawai

Ya sabemos que la reina de las islas Hawai ha sido destronada por medio de una revolución y que se espera la anexión de que este pequeño reino á los Estados Unidos, cuya influencia es allí grande.

Todo lo que ha pasado de un siglo acá en aquel archipiélago oceánico parece cosa de novela. En menos de cien años un pueblo salvaje, saliendo de su estado de barbarie, de su pasado misterioso, se asimila la civilización europea, organiza su existencia por el modelo de las sociedades adelantadas, introduce sábirs leyes y llega á un curioso grado de prosperidad.

Donde antes se adoraban groseros fetiches y se consumaban horribles sacrificios se ven hoy edificios de buena arquitectura, bancos, ministerios. Hay tribunales sérios y en vez del despotismo feroz y supersticioso, el rey solo tiene derechos muy restringidos, sometiéndose sus actos á una inspección severa.

Esta metamórfosis no tiene comparación en la historia sino con la del pueblo japonés. Y aun este pueblo ya tenia antes su civilización especial, su arte, su industria, su literatura. Pero los hawaios han salido del caos, de la anarquía, de un abismo de sangrientas violencias. Todo estaba por crear. En una de estas islas fué donde los salvajes dieron muerte horrible al capitan Cook.

Sin embargo, poco tiempo despues de este acto de barbarie, empezó, á fundarse este reino y á entrar en el camino de la civilizacion, gracias á un hombre de génio, Kamchamcha.

Fué este un jefe que tuvo la idea de agrupar en un estado todos los pueblos de su raza. Claro es que para realizar este proyecto no empleó desde luego la persuasión. Tuvo que guerrear y que matar; pero deseaba alcanzar una era de paz y fué muchas veces magnánimo y generoso, cosa bastante nueva entre los salvajes. Logro atraerse á más de un jefe vencido, perdonándole sus vastos planes.

Conociendo que los europeos que habia entrevisto disponian de medios poderosos, consiguió adherirse dos marineros de una goleta americana y con su ayuda espezó un principio de organización.

Pronto los buques extranjeros pudieron arribar sin peligro á sus playas y se instalaron comerciantes en sus dominios. Redactó leyes, fundó la ciudad de Honolulu, imitó á los europeos, siguió sus indicaciones y cimentó verdaderamente su gobierno.

Lleno de grandiosas ambiciones, pensaba unir á su corona las demás islas oceanicas, pero la muerte le cerró el paso. Sin embargo, las islas Hawai quedaban ya abiertas al progreso.

El verdadero sucesor de este hombre notable, en cuanto se refiere al desarrollo del reino, fué Kamehameka IV, quien completó y acabó la obra civilizadora.

Habia visitado la Europa y de esta tomó el sistema gubernamental parlamentario que aplicó á su reino. Desde entonces hubo que tomar por lo sério este país, tan viejo y tan jóven á la vez. Todo se estableció allí á la europa; se extendió la instrucción y se borraron los vestigios de la pasada barbarie.

Por desgracia Kamchamcha IV tenia el vicio de la embriaguez y en un acceso alcohólico mató á un inglés consejero suyo y que le hacia ciertas observaciones. ¡Una gota de sangre salvaje!

Apesar de esto no tenia mal corazón y la prueba de ello es que murió de pena y de remordimientos poco tiempo después. Los soberanos de Europa, que hacen matar infinidad de hombres en sus guerras, viven muy tranquilamente!

Bajo el reinado del príncipe que le sucedió en el poder Hawai continuó desarrollándose, pero desde entonces viene luchando con las tentativas anexionistas de los Estados Unidos, pues, como sabe todo el mundo el apetito de la raza anglo-ajona es terrible.

Hawai ha entrado tan de lleno en el camino de la civilizacion que no ha tardado en conocer las crísis gubernamentales, tal vez por imitar en todo á Europa.

Los telegramas dicen que la reciente revolución no ha costado efusión de sangre, pero la de 1873 fué bastante violenta y no se restableció el órden sino por la intervención de las dotaciones de los buques extrangeros.

Subió entonces al trono Kalakana un antiguo ministro, pues la raza de los Kamchamcha se extinguió, y no ha sido poco el trabajo que le ha costado conservar la autonomía de su patria.

Desde la caida de la reina que acaba de ser destronada, esta autonomía parece más comprometida que nunca: pues prescindiendo de otras cosas, la raza indígena será fatalmente englobada, en un momento dado, por los emigrantes americanos.

A no ser que apareciera otro génio para salvarla, pues ya hemos visto cuán grande puede ser la influencia de un hombre excepcional en el destino de los pueblos, de todos modos no perecerá ya sin haber representado su pequeño papel en el mundo, después de tantos siglos de oscuridad.

Homenaje
del Senado italiano á Verdi

El Senado italiano, en sesión del 17 del corriente, aprobó por unanimidad la siguiente proposición del senador señor Moleschott.

Cree—dice—que ha llegado el momento de enviar al senador Verdi el homenaje del Senado, en testimonio de su admiracion por la estraordinaria influencia civilizadora ejercida por las sublimes creaciones de su genio.

De este modo reconocerá el Senado que Verdi entró en este Cuerpo Colegislador como una ilustración de la patria,

sea cual fuere el título de su admisión oficial.

Después de leída la proposición, estalló en la Cámara un aplauso tan entusiasta como prolongado.

El señor Pierantoni propuso que se enviase á Verdi un telegrama de felicitación, en nombre del Senado.

El presidente completó los conceptos de Moleschott, recordando que en 1874 el Senado reconoció á Verdi como una ilustración de la patria al llamarle á formar parte de la Cámara, en virtud del art. 23 del reglamento.

Puesta á votación la proposición del señor Pierantoni, fué aprobaba por unanimidad.

* *

La *Famiglia Artistica*, de Milan, ha obsequiado á Verdi con una impotante velada en su honor, á la que ha asistido el autor de *Falstaff*, á pesar de su resolución de no admitir invitaciones de ningún género.

La indicada sociedad regaló aquella noche al famoso compositor un precioso *bouquet*, compuesto de cincuenta obras originales de pintura y escultura, debidas á sus socios más célebres, al mismo tiempo que un magnífico álbun con las firmas de todo cuanto Milan encierra de notable en las artes, en las letras y en las ciencias.

A la velada asistieron los intérpretes de *Falstaff*, habiendo ocupado las cuatro *alegres comadres* de la Scala los puestos de honor al lado del victorioso maestro.

Tanto á su llegada como á su salida, fué saludado Verdi con las más entusiastas aclamaciones.

Después de la representación de *Falstaff*, escribió Crispi desde Roma la siguiente carta al gran maestro:

«Como ministro os felicité, en nombre del Gobierno en un día venturoso para la patria (el jubileo artístico de Verdi, celebrado en 1889). Como simple ciudadano, admiro siempre vuestro genio, que es la gloria viva de Italia.

F. Cispi.»

Verdi contestó en los siguientes términos.

«Como ministro me tributásteis inmenso honor. Coma ciudadano, habéis conmovido profundamente el corazón de Verdi.

Vuestro siempre afmo.

G. Verdi.»

Un nuevo milagro
en Lourdes

La *Vrai Republique*, periódico que se publica semanalmente, inserta la siguiente curiosa correspondencia de su corresponsal en Lourdes:

«En la capital de los milagros ha ocurrido hace poco un extraño suceso, causa de las más animadas controversias.

Llegó á Lourdes á cumplir una piadosa novena una familia de comerciantes belgas, el padre un tipo regordete y mofletudo; la madre verdadera beata de las más beatas; un hijo de dieciocho años (Eliacin), largo y delgado como un austero jesuíta, y dos jovencitas hermosísimas que también formaban parte de la familia.

Durante todo el tiempo que duró la novena, el hijo obtuvo como prueba de afecto del reverendo padre N... el permiso para servirle á la mesa, como recompensa de su buen comportamiento y de la devoción que manifestaba; esta estimación y confianza llegó á tal extremo, qne el día anterior al de su partida fué autorizado el joven para pasar la noche orando en la capilla á los piés de la Vírgen Inmaculada.

Al siguiente día toda la familia volvia al país del Mankennis, haciendo escala en Pau.

Nuestros buenos devotos se habían apenas instalado en el hotel donde debían pasar el dia, cuando llegó jadeante y azorado el reverendo, al cual había servido de sacristán el joven Eliacin de Bruselas.

Después de un misterioso coloquío entre el hombre de la sotana y el padre de la familia, reuniéronse en consejo junto con la madre del joven y los dos niños, haciendo comparecer ante este improvisado tribunal al estirado joven.

—Tú has pasado la noche solo en la capilla, no puedes negarlo.

—No, no lo niego.

—Esta mañana, despues que tú has salido, se han aperbido de que la imagen de la Virgen no llevaba la hermosa corona de brillantes y perlas.

—Ya lo sé; yo la tengo en la maleta.

Y el joven pronunció estas palabras con voz perfectamente tranquila.

—¡Miserable! Has robado á la Virgen y tienes aún la audacia de contarlo tan frescamente!...

—Es que no he robado nada...

—???

—No; esta mañana, después de mis últimas oraciones y mientras me preparaba para abandonar el santuario, la Virgen se dignó hablarme y me dijo: «Hijo mio: me has dado tantas pruebas de piedad y de amor filial que no puedo dejarte marchar de este querido país sin un recuerdo mío.» Esto diciendo, la inmaculada Madre de Dios, con un gesto de majestad soberana, se quitó la corona y la depuso en mis manos, temblantes de piadosa emoción.

El tono, los ademanes, el acento del joven eran capaces de persuadir á cualquiera. La familia se convenció en seguida. ¡Desechar los favores de la Virgen, repudiar aquel don milagroso, hubiera sido un verdadero sacrilegio!... Todos declararon que antes que la corona les quitarian la vida.

El menos convencido fué el reverendo Padre.

Volvióse desconcertado á Loudes y empezóse á tener conferencias en las *oficinas* de la gruta para ver si podria querellarse contra el *beatísimo* belga.

El éxito del proceso es todavía muy incierto, pues el milagro invocado por Eliacin no presenta después de todo y en clase de milagro nada de extraordinario. Otros muchos ha hecho la Vírgen y los Padres deberán confesar ante los jueces que semejante milagro es muy posible.

Este singular suceso ha motivado infinidad de comentarios, y por una inversión naturalísima de las partes, dicen los librepensadores que lo creen á pié juntillas, mientras que los clericales lo niegan con indignación.

¡Agitación en Santo Domingo

Los ministros de Estado y de Ultramar recibieron telegramas del capitan general de Cuba con noticias muy alarmantes sobre el estado de los ánimoa en la República de Santo Domingo.

Según dice el general Rodriguez Arias, la excitación contra el presidente de la República y varios ministros por el arriendo de las Aduanas y de otros servicios á una Compañía de los Estados Unidos, ha llegado al último límite, juzgándose inminente una revolución.

Así como Ftancia ha enviado un barco de guerra para proteger á sus compatriotas, el general Rodriguez Arias ha dispuesto que otro buque de guerra español se presente en las aguas de Santo Domingo con objeto de amparar en caso necesario á los españoles que residen en aquella República. El capitán general de Cuba habla en términos vagos de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos en este asunto, y se le ha pedido que concrete más las noticias.

La cuestión para España tiene bastante importancia, y nada tendría de particular, si ciertos rumores se confirmaran —dice un periódico— que nuestro Gobierno enviase una nota al de los Estados Unidos protestando de que trate este país de tomar una parte activa en los sucesos de Santo Domingo.

Fiesta naval

La revista naval de Nueva York, á la cual ha sido invitada España, se verificará el 1.º de Mayo.

Compondrán la división española, los cruceros «Reina Regente» é «Infanta Isabel», y el cañonero «Nueva España».

Se incorporarán á estas fuerzas navales las carabelas «Santa María», «Niña» y «Pinta».

Las escuadras se reunirán en la rada de Hampton el 26 de Abril, y allí las revistará el presidente de la república.

El contralmirante norte americano Gherardi es el designado como comandante de las fuerzas navales que allí se reunan.

El crucero «Reina Regente» saldrá para América en la primera quincena de Marzo, y llegará á la Habana con la anticipación conveniente.

La nao «Santa María» asistirá á la revista naval con la misma dotación que lleva desde Cádiz. Ha salido ya de Canarias.

La «Pinta» y la «Niña» serán conducidas á la Habana por cuenta del gobierno norte americano y con dotación de su marina. Al llegar á Cuba quedarán á las órdenes del comandante general del apostadero de la Habana que ha de mandar las fuerzas navales de España.

Las tres carabelas harán el viaje de la Habana á Nueva York á remolque.

La estatua de Colón que un buque de la Compañía Trasatlántica conducirá á la Habana, será trasbordada al crucero «Infanta Isabel» para llevarla á Nueva York y hacer entrega de ella al gobierno.

Terminada la revista naval será disuelta la división española.

Las tres carabelas se trasladarán á Chicago por cuenta del Gobierno norte americano, y es probable que allí se verifique su entrega oficial.

La dotación de la «Santa María» regresará á Nueva York, donde se embarcará en el crucero «Infanta Isabel» y se dirigirá enseguida á la Habana.

El crucero «Reina Regente» volverá inmediatamente á la península. La dotación de la «Santa María» podrá quedar en parte en el apostadero para cubrir bajas.

El viaje del infante don Antonio, aunque muy probable, no es cosa resuelta aun en definitiva.

MAHÓN

Dice *El Bien Público* que la elección ha resultado un verdadero fracaso. No hay que dudar que lo ha sido para el partido conservador el cual, apesar de contar con el apoyo de varias autoridades, (como lo prueba el retraimiento del cuerpo oficial) y con todas las cohibiciones de que solo aquel es capaz, ha tenido forzosamente que retirarse antes de llegar el dia de la elección por falta de editor responsable.

El censo de toda la isla consta de 9.032 electores. Descontando el 10 por 100 entre ausentes, fallecidos y abstenciones quedan un total de 8.127 electores que á lo sumo podian acudir á las urnas.

El Sr. Prieto y Caules, sin lucha, contando solo con la protección de aquellos que espontánea y abiertamente podian votar su candidatura, ha obtenido 4.099 votos, quedando por tanto sin votar 4.028 electores.

Ahora bien, aun dando por sentado que todos estos hubiesen emitido sus sufragios á favor del Duque de Almenara, lo que no es admisible por cuanto entre este número figuran los indiferentes, los cohibidos, los que solo acuden á las urnas cuando hay lucha, y los que por interés propio no podian votar abiertamente la candidatura republicana, el Sr. Prieto y Caules hubiera obtenido una mayoria de 71 votos que es lo mismo que decir "la candidatura del Duque de Almenara hubiera sido derrotada."

He aquí por que *El Bien Público* demuestra tanta ira é indignación, y se desata en denuestos contra el elemento liberal.

La villa de Alayor merece especial y señalada distinción en la pasada lucha electoral.

Confiados los conservadores en la corrupción que establecieron hace dos años, no creian que esta vez, herido Alayor en su dignidad, se sublevaría contra tales innobles pretensiones recobrando el puesto de siempre y el que por legítimo derecho le corresponde, de baluarte de la libertad en la Isla de Menorca.

Toda clase de amaños pusieron en plan los conservadores Alayorenses y todos les salieron frustrados, ante el amor al orden, al progreso y al buen nombre de la Viila de Alayor, hasta intentar perturbar el sosiego público cuyas pretensiones se estrellaron contra la rigidez y acierto del Alcalde de la Villa, nuestro particular amigo D. Juan Gomila.

Tan exacto es esto último que tan luego como la Autoridad municipal tomó enérgicas disposiciones contra los conservadores revoltosos, no se cometió el más mínimo desmán ni el más leve barullo. Todo lo contrario durante los dos dias anteriores á la elección y particularmente durante la elección misma, ha dado Alayor elocuentes pruebas de ser un pueblo culto y morijerado, y merecedor de toda clase de plácemes que le enviamos muy cumplidos.

Dice *El Bien Público* que la elección del domingo último fué un verdadero *fracaso*. Es claro, como ninguno de nuestros amigos percibió estipendio ni remuneración de ninguna clase, el resultado de la elección tomado en este sentido material, que es conservador puro, resultó un fracaso verdadero, apesar de haber solo llevado á las urnas casi la mitad del total del censo.

Muy significativo y gran resonancia tendrá así en España como en el extranjero el resultado de la elección en la capital de la monarquia. Como vieron ayer nuestros lectores por el telegrama que publicamos, de los ocho diputados que salieron elegidos en Madrid hay seis

republicanos y dos ministeriales, en la forma siguiente:

Esquerdo obtuvo	27.058	votos.
Salmeron	27.036	„
Pedregal	26.809	„
Pi y Margall	26.788	„
Ruiz Zorrilla	26.051	„
Benot	25.896	„
Céspedes	23.036	„
Presilla	22.987	„

De modo que todos los seis candidatos republicanos obtuvieron mayor número de sufragios que los dos candidatos ministeriales á pesar de haber en Madrid veinte y siete mil empleados, y á pesar de que en el censo electoral faltaban gran número de electores republicanos.

Bien claro se vé á donde vamos, aunque probablemente á *El Bien Público* le parecerá este resultado otro fracaso como el de Mahon.

Por noticias recibidas de Palma sabemos que el resultado de la elección en la capital de la provincia fué el siguiente:

Maura obtuvo 20.750 sufragios, Guasp 19.903, Alcover 19.384, Bosch 18.570, Torrella 14.035, Sallent 10.449, Villalonga 3.512, Palou 2.952 y Vidal 2.861. Resultaron pues elegidos los cuatro fusionistas Sres. Maura, Guasp, Alcover y Bosch y el tradicionalista señor Torrella, siendo de notar que el conservador Sr. Conde de Sallent obtuvo 3.600 votos menos que el candidato tradicionalista.

*
* *

En Ibiza ha sido elegido sin oposición el candidato fusionista D. Cipriano Garijo.

A fin de que nuestros lectores puedan formar concepto de como se verifican los trabajos electorales en esta población, vamos á exponer, como ejemplo, la clasificación de electores de una de las secciones de este distrito, hecha antes de la votación y el resultado obtenido luego, segun nota que nos ha sido facilitada:

Sección 10.ª Consta de 374 electores.

CLASIFICACIÓN

Fallecidos			10
Ausentes			20
Electores hábiles	Indiferentes y desconocidos	7	344
	Contrarios expontáneos ó por dinero	73	
	Dudosos	12	
	Adictes	252	

ELECCIÓN

Votaron la candidatura del señor Prieto y Caules

De los clasificados como dudosos.	5
„ „ „ contrarios	8
„ „ „ adictos.	243
	256

Se abstuvieron de votar

De los indiferentes y desconocidos, todos.	7
De los clasificados como dudosos.	7
„ „ „ contrarios	65
„ „ „ adictos.	9
	88

Debemos además consignar con verdadera aatisfacción que todos los colegios estuvieron concurridísimos, especialmente el de la calle de Santa Escolástica perteneciente á la sección 3.ª, que, á pesar de estar constituido tan solo por los electores del barrio 5.°, favoreció la candidatura del Sr. Prieto y Caules con 182 votos, ó sea con un ochenta y tres por ciento del total de electores hábiles del mismo.

Nuestro querido amigo el diputado electo D. Rafael Prieto y Caules ha recibido hoy el siguiente telegrama:

El Directorio republicano de Mallorca felicita á V. y á los menorquines por su brillante triunfo.—Villalonga—Vidal—Palou.

Según nos dicen de Mercadal es tal la rabia que se ha apoderado de los conservadores de aquella villa, que no pudiendo desahogarse de otro modo, lo han hecho ensuciando durante la noche las fachadas de las casas de los conocidos liberales señores Garí y Morera.

Verdad es que los conservadores al adoptar estos medios de venganza están en caracter.

A eso de las doce de hoy ha circulado la noticia de hallarse en estado gravísimo y sin esperanza de vida el Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta, habiendo llegado á su lado su señor hermano el marqués de Paredes.

Hacemos votos para el restablecimiento de su salud.

¿Quién paga los treinta ó cuarenta mil de marras en el caso más que probable, seguro, de que se pierdan las elecciónes?

Pues por no confesar que ahí está la madre del cordero, se ha visto cierto periódico obligado á llenar columnas y más columnas, calumniando á sus adversarios y haciendo una verdadera gimnasia de imaginación para dar á entender á sus sencillos partidarios que si se retiraba el partido era..... porque le sobraban votos.

Lo que no puede ser ni más risible ni más ridículo.

Dice *El Bien Público* de ayer que los deseos de los republicanos son de que se cierre el Círculo Menorquín.

Muy equivocado anda el organillo carlo-conservador; á los republicanos les tiene sin cuidado que el citado Círculo esté cerrado ó abierto.

Para los republicanos, el Círculo Menorquín lo propio que el partido conservador, son como la espada de Bernardo: ni cortan ni pinchan.

Esta mañana á las nueve se ha reunido el Ayuntamiento para ver y fallar los expedientes de exención presentados por los mozos del actual reemplazo.

El sábado próximo 11 del corriente á las diez de la mañana se reunirá el Ayuntamiento y mayores contribuyentes para proceder á la elección de tres compromisarios para Senadores.

En la tarde de ayer se cayó al mar junto al puente de la Colársega, un niño de pocos años que indudablemente hubiera perecido ahogado á no ser por el arrojo del joven Francisco Vives Coll que lanzándose al agua sin cuidarse siquiera de quitarse ninguna prenda de ropa le salvó de una muerte cierta.

Hemos recibido un expresivo telegrama felicitando á los republicanos mahoneses por la victoria obtenida en la elección de anteayer del decidido zorrillista D. Juan Palou y Coll, famoso autor de "La Campana de la Almudaina" y decano del Colegio notarial de las Baleares.

Agradecemos vivamente la felicitación de nuestro querido correligionario.

A bordo del vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad don Eduardo de Angulo que viene á presidir las operaciones del escrutinio para las elecciones de esta Isla, el cual debe tener lugar el jueves próximo.

El vapor-correo de hoy ha llegado á las cinco de la madrugada sin la correspondencia de Valencia, pues á causa del temporal quedaba ayer detenido en aquel puerto el vapor mallorquin que llega los lunes á Palma.

El vapor-correo *Puerto-Mahón* llegó ayer á las cinco de la madrugada á Barcelona, habiendo tenido una buena travesía.

—:—

Relación de los pasageros llegados á este puerto, á las cinco de esta madrugada en el vapor *Nuevo Mahonés* procedente de Palma.

D. Francisco Corrales, Vicente Garin, Jaime Sala, José Brangarí, R. Vilanova, Eduardo y Edgardo Angulo, José Capó, Magdalena Estrany, Cristóbal Perez y Vicenta Carrillo, Narciso Pol y Gabriel Fiol, Pedro Ballester, un oficial y dos individuos, Esteban Harajik.—Total 18.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 8 Miércoles

San Juan de Dios fundador.

◉ Luna nueva el 18.—Cuarto menguante el 10.

Sale el Sol 6 h. 23 m.—Pónese 6 h. 0 m.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

San Luis

El próximo sábado tendrá lugar una función extraordinaria por el aplaudido galán jóven D. Emilio Labastida, poniéndose en escena las obras siguientes:

1.° «La agonía de Colon.»
2.° «La tienda del rey D. Sancho.»
3.° «Croquis del natural.»

Dando fin con baile de Sociedad.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 6 10'55 m.

Ha dimitido el Gobernador de Madrid Sr. Aguilera en vista del resultado de las elecciones de Madrid; corren rumores de que dimitirán también el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez y el alcalde señor conde de S. Bernardo. La dimisión de este último se tiene por segura.

Madrid 6 5'20 t.

El Sr. Aguilera ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Faltan datos completos de las elecciones en provincias; por los recibidos hasta ahora, se calcula que saldrán elegidos sesenta conservadores, cincuenta republicanos, diez y seis carlistas y nueve autonomistas cubanos.

El Consejo de ministros se ha aplazado para mañana.

Madrid 7 10'10 m.

En Castellon se amotinaron los republicanos dando gritos de viva la república; la guardia civil y la caballeria les disolvió, haciendo muchas prisiones.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 7.

Bolsín 7, 9'30 m.

4 por 100 interior	69'22
4 por 100 exterior	74'52
Amortizable	77'50
Cubas 1886	107'50
Cubas 1890	97'75
Coloniales	42'10
F. Norte	40'70

Madrid 7, 1 m.

4 por 100 interior	69'10
París Exterior	64'35
Renta francesa	98'37
Londres Exterior	64'31

BOLSA DE BARCELONA

6 de Marzo 4'10 t.

4 por 100 interior	69'33
4 por 100 exterior	74'63
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'50
Id. id. 1890	97'87
Banco Hispano Colonial	84'46
Acciones ferro-carril Francia	27'80
F. Norte	41'35
Id. Orense	12'25
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'27
Id. Norte	00'00
Id. Orense	34'37
Id. Almansa	63'25
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	4 rs. vn. paga	interior.
Exterior		balde.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el periodo para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* * *

Este Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Aviso

En el laud *Sto. Tomás* se vende carbon de encina, mata y olivo mezclado á 21 sueldos el quintal á domicilio por carretada. Por quintales se vende tambien en el propio buque.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Caules, 8.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Cindadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca de la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle de Stuart n.º 14.

Informarán calle de Montañez n.º 4.

Para vender

Lo están las herramientas de una carpintería, calle Santa Cecilia n.º 6.

En venta

Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Gran Caja de Préstamos

8, Infanta, 8.

DINERO

Se presta sobre alhajas de oro, plata piedras preciosas, relojes y valores.

INTERESES MODICOS

El **Cambio Mahonés** concede todas las ventajas posibles á favor del prestatario; admite cantidades á cuenta de los préstamos.

CAMBIO MAHONÉS
8, INFANTA, 8.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solución. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos

Propietario: FRANCISCO CURTO.=Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta.=Gran rebaja al por mayor.=De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, diríjanse por escrito ó personalmente si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Cármen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá.)—H. V. V.

Poesías

DE

DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Cochera

Hay una para alquilar con establo, pajar y cisterna, en la entrada á la carretera nueva de Ciudadela. Informes

Castillo 78.

Vinos generosos

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

Castillo 78.

En venta.

Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

Sobres comerciales

Se imprimen desde cuatro pesetas el mil y se hacen toda clase de trabajos para uso del comercio á precios sumamente módicos, en la imprenta de este periódico.

En venta

Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

Está

en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.

Informes en la misma.

Se vende

la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.

Para su ajuste, S. Pablo 27.

Atún salado fresco

á 16 cts. escudo libra (400 gs.)

Pescadería, 23, tienda.

Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

B. Fábregues imp. Mahón
calle de S. José.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.